

SAN PEDRO CLAVER - LA ESCLAVITUD

Alicia Giraldo Gómez

La esclavitud como fenómeno sociocultural ha pesado siempre sobre la humanidad, desde que el hombre empezó su lucha por el dominio de la tierra y la extensión de sus conquistas. Su imposición tuvo origen en la fuerza y en el poder del más fuerte, a pesar de los principios evangélicos predicados sobre el paganismo; y la misma Doctrina Paulina, en los albores del Cristianismo, no pudo substraerse totalmente al paso de la tradición y de las estructuras ancestrales.

Nuestro continente americano, abierto a una nueva civilización al finalizar el siglo XV, presentó grandes perspectivas y amplios horizontes a la Monarquía española.

Era la época de la expansión imperial y de la conquista de pueblos y naciones en el mundo entero y solo existía el derecho de posesión de tierras, riquezas y el aprovechamiento de la nueva fuerza vital encontrada.

A lo largo de la hegemonía española, fue modificándose la estructura social de dominación, con la política de imposición administrativa y el sistema económico de explotación; se hicieron dueños de la fuerza de trabajo y hasta del hombre mismo. Ni la religión, ni la filosofía, ni el derecho, ni la política, alcanzaron a salvaguardar la dignidad del hombre.

El esclavo vino por primera vez a estas tierras, al lado de la clase señorial y dirigente, como ingrediente básico de este estamento social privilegiado, llegó como un miembro de la familia a su servicio, con su licencia correspondiente, por primera vez, cuando Pedro de Heredia trajo su expedición a las costas de tierra firme en 1525.

Este tipo de esclavo fue asimilado a la familia peninsular en la América, con la distancia social que la cultura española traía en sus ancestros y tradiciones. Fieles y leales, sirvieron muchos con eficacia, en los oficios y cultivos que tenían en la península. Puede decirse, que no obstante la distancia, por razón de rango, raza, color y oficios, con el esclavo familiar y de la hacienda, a través de la convivencia y del trabajo, fue produciéndose una simbiosis cultural, que todavía se traduce en expresiones lingüísticas, costumbres de la servidumbre, que lentamente tienden a desaparecer.

Fue una etapa de la colonia cuando quizá, prevalecía en el mundo una concepción estática de la existencia; se había nacido en esa condición y así debía permanecer. El hombre aparecía inserto, en forma natural, desde su nacimiento, en un estado de vida inmutable y existía un orden social muy jerarquizado y rígido, en el cual la esclavitud y la servidumbre se llevaban la peor parte.

Esta clasificación jerárquica en América, estuvo regulada por una estructura de régimen jurídico hispano, que tenía un status legal para cada raza; el blanco español, el nacido en América, el mestizo, el negro, el indio y otros, tuvieron reglamentación jurídica de privilegios y limitaciones.

Sobre la economía de los metales se levantó la esclavitud en América, como estamento social institucionalizado al finalizar el siglo XVI.

Esta introducción masiva se hizo mediante contratos con las compañías extranjeras, aunque mucho antes de conceder licencias, ya venían esclavos procedentes de distintas regiones.

Fue propuesto este sistema económico político, por el misionero Bartolomé de las Casas, con el propósito de proteger la casi extenuada raza indígena. Como el comercio se convirtió en verdadera explotación

humana, hubo de arrepentirse el controvertido levita, porque no podría suponerse, que por salvar a unos, se interpretara la explotación de otros.

Sobre el peso de las estructuras se imponía el derecho inalienable de la libertad y en la búsqueda, muchos esclavos exponían su vida, no obstante la desigualdad en la lucha. Así surgieron los palenques en donde existía población esclava.